



Consejo
Superior
de Deportes

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE Y SUB-21, 2022

1. FECHA

SABADO 28 DE MAYO DE 2022

2. LUGAR

Estadio Municipal de los Juegos Mediterráneos

Dirección: C. Alcalde Santiago Martínez Cabrejas, 58, 04007 Almería

3. HORARIOS DE LA COMPETICIÓN. PESAJE Y DOCUMENTACIÓN

HORARIOS			
DÍA	HORA	EVENTO	LUGAR
27 de mayo 2022 (VIERNES)	De 11:00h. a 13:00h. De 15:00h. a 18:00h.	Cto. España Cadete Y Sub 21 • Registro y acreditaciones • Pesaje	PABELLÓN
28 de mayo 2022 (SABADO)	De 09:00h hasta fin	CTO. ESPAÑA CADETE CTO. ESPAÑA SUB-21 • Competición	

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier modificación si fuera necesario

4. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará conforme al protocolo elaborado por la RFET y aprobado por el CSD, para la vuelta a la competición oficial de ámbito estatal. En dicho protocolo se recogen todas aquellas medidas técnicas,

organizativas y de seguridad e higiene necesarias para poder celebrar los eventos deportivos de la RFET en un entorno seguro que minimice los riesgos de contagio por exposición frente al nuevo coronavirus SARS-COV-19.

La competición se disputará, con el aforo de público permitido por la legislación de la comunidad autónoma en la fecha del evento.

Salvo indicación posterior en contra, durante el combate, los/as deportistas estarán exentos/as de llevar mascarilla.





Consejo
Superior
de Deportes

El/la coach deberá llevar siempre la mascarilla puesta. Además, su uso también será obligatorio en todo momento para los/as técnicos, árbitros y staff federativo. La competición se desarrollará según el protocolo COVID vigente en la fecha de realización.

5. ÁRBITROS

Serán convocados por la comisión de arbitraje.

La reunión de árbitros será online, el Domingo día 22 de Mayo de 2022 a las 20.00h. Se adjunta el enlace zoom:

REAL FEDERACION ESPAÑOLA TAEKWONDO is inviting you to a scheduled Zoom meeting.

Topic: Reunión de árbitros campeonato de España cadete y sub-21

Time: May 22, 2022 08:00 PM Madrid

Join Zoom Meeting

<https://us06web.zoom.us/j/81349134204?pwd=NG5QbC9hRmRoVDJCS83SVY1UWZwUT09>

Meeting ID: 813 4913 4204

Passcode: 760041

El campeonato se regirá por el reglamento de arbitraje vigente de la WT.

6. NORMAS TÉCNICAS

CATEGORÍA CADETE:

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de diez (10) competidores y otro femenino de diez (10) competidoras, uno por peso, pudiendo inscribir un (1) competidor más por los siguientes conceptos:

- Medallas de oro, plata y bronce en Campeonato de Europa cadete 2021
- Medallas de oro en Campeonato de España cadete 2021
- Medallas de plata (nominales) en Campeonato de España cadete 2021, que no computarán para la clasificación final por equipos.

Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada el 6 febrero de 2009, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de cinco (5) competidores/as con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo. Los competidores/as admitidos/as no computarán para la clasificación por equipos.

Se modifica la limitación de participación de competidores/as **en una misma categoría**, pasando de 2 competidores/as a 4 competidores/as como máximo.





CATEGORÍA SUB-21:

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de ocho (8) competidores y otro femenino de ocho (8) competidoras, uno por peso, pudiendo inscribir un (1) competidor más por los siguientes conceptos:

- Medallas de oro, plata y bronce en Campeonato de Europa sub-21, 2021
- Medallas de oro en Campeonato de España sub-21 2021
- Medallas de plata (nominales) en Campeonato de España sub-21 2021, que no computarán para la clasificación final por equipos.

Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada el 6 febrero de 2009, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de cinco (5) competidores/as con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo, **debiendo incluir en esta lista aquellos/as competidores/as becados/as internos/as por la RFET en los centros (CAR de San Cugat y CAR de Madrid) que debido a la planificación deportiva de la RFET no hayan podido clasificar en sus respectivos Campeonatos Regionales.** Los competidores/as admitidos/as no computarán para la clasificación por equipos.

Se modifica la limitación de participación de competidores/as **en una misma categoría**, pasando de 2 competidores/as a 4 competidores/as como máximo.

7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.wt.uptkd.com. Es importante cerciorándose de que cada competidor/a tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carné (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 píxeles.

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados por ordenador (para evitar errores de transcripción) incluido el de seguro de accidentes. Deberán subirlos en la página de UPTKD **obligatoriamente**, para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación está correcta antes de las **23:59h. del 17 de mayo**. No se permitirán cambios de peso una vez cerrada la inscripción del campeonato. En caso de lesión de un deportista, se permitirá realizar cambio por otro deportista de la misma categoría, previa autorización de la dirección técnica de la RFET, adjuntado parte médico de lesión. En el caso de ser positivo en COVID, se deberá presentar certificado de positivo.





8. GRADO CINTURÓN

Categoría Cadete: Mínimo verde.

Categoría Sub-21: Mínimo azul.

9. DOCUMENTACIÓN

Los/as deportistas deberán de aportar la siguiente documentación:

- D.N.I. o Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:
- Licencia federativa vigente (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- Carné de Grados (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- Permiso paterno/materno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. NO SE ADMITIRÁN PAGOS “IN SITU”.

En caso de accidente deportivo el/la responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los/as deportistas.

10. PROTECCIONES

El Comité Organizador facilitará a los/as deportistas el peto y el casco de la marca **DAEDO GEN2**, siendo obligatorio para cada territorial llevar el resto de protecciones obligatorias y compatibles con este sistema.

11. COMBATES

Se realizarán 3 asaltos de 2 minutos con un minuto de descanso en categoría sub-21, y 3 asaltos de 1 minuto y medio con un minuto de descanso en categoría cadete, pudiendo modificar estos tiempos por necesidades de la competición.



12. PESOS Y EDADES CATEGORÍA CADETE

MASCULINA	CATEGORIA	FEMENINA
- 33 kg	MINI MOSCA	- 29 kg
33 kg a -37 kg	MOSCA	29 kg a -33kg
37 kg a -41 kg	GALLO	33 kg a -37kg
41 kg a -45 kg	PLUMA	37 kg a -41kg
45 kg a -49 kg	LIGERO	41 kg a -44kg
49 kg a -53 kg	SUPERLIGERO	44 kg a -47kg
53 kg a -57 kg	SEMIMEDIO	47 kg a -51kg
57 kg a -61 kg	MEDIO	51 kg a -55kg
61 kg a -65 kg	SEMIPEADO	55 kg a -59kg
+ 65 kg	PESADO	+ 59 kg
EDADES: nacidos 2008, 2009 y 2010		

13. PESOS Y EDADES CATEGORÍA SUB- 21

MASCULINA	CATEGORIA	FEMENINA
-54 kg	MINIMOSCA	-46 kg
54 kg a 58 kg	MOSCA	46 kg a -49 kg
58 kg a 63 kg	GALLO	49 kg a -53 kg
63 kg a -68 kg	PLUMA	53 kg a -57 kg
68 kg a -74 kg	LIGERO	57 kg a -62 kg
74 kg a -80 kg	SUPERLIGERO	62 kg a -67 kg
80 kg a -87 kg	MEDIO	67 kg a -73 kg
+87 kg	PESADO	+73 kg
EDADES: nacidos en 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006		



Consejo
Superior
de Deportes

14. COACHES

Obligatoriamente deben inscribirse en la página de UPTKD, Y DEBERAN ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNET DE Coach Nacional, o Entrenador Nacional, o Regional o Monitor, cumpliendo la normativa vigente.

15. TROFEOS Y CLASIFICACIONES

Medalla y diploma para los primeros/as, segundos/as y terceros/as clasificados/as. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina y general.

16. RECLAMACIONES

Se realizará el sistema de VIDEOREPLAY.

El resto de las reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado/a de la federación territorial y depositar 100 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: El/la Presidente/a Comité Organizador
- El/ La Director/a Nacional de Arbitraje.
- La Directora Técnica de la Federación Española.
- Tres (3) delegados/as territoriales, nominados por el/la presidente/a del Comité Organizador.

17. CONDICIONES ECONÓMICAS

17.1 . En la categoría CADETE la Federación Española pagará el alojamiento desde la cena del viernes día 27 Mayo hasta la comida del sábado día 29 de Mayo 2022, de un (1) competidor/a por peso en las diez (10) categorías tanto masculinas como femeninas y dos (2) entrenadores/as por territorial. Una vez finalizada la competición, el sábado los equipos deberán regresar a sus respectivas territoriales.

17.2 . En la categoría SUB- 21, las federaciones autonómicas se harán cargo del traslado y hospedaje de sus deportistas convocados.





Consejo
Superior
de Deportes

18. NOTAS IMPORTANTES:

La comisión técnica ha decidido, para mejorar la imagen de la ceremonia, que la entrega de medallas a los deportistas en el pódium será en Dobok o chándal.

El comité ejecutivo de la WT y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los/as coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor/a y el/la coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los/as infractores/as de estas reglas.

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

En caso de accidente deportivo el/la responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los/as deportistas.

Para cualquier duda, rogamos se pongan en contacto en los siguientes teléfonos de la RFET:

- **Esther (677 13 62 30)**
- **Mayte (647 86 65 20)**

